Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
465 - 2026	Mensual	*1/05/2026* A *31/05/2026*

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
ANDRÉS MAURICIO ZAPATA PATIÑO	CC	71364325

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Lugar de ejecución

ANTIOQUIA - *Medellín*

GT Antioquia_Chocó

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	Si
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.Adicione o elimine las filas que requiera	No aplica

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
465 - 2026	Mensual	*1/05/2026* A *31/05/2026*

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN, asignada por la supervisión, que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria.	Si	En el presente contrato, se cuenta con un total de 52 personas asignadas, 50 firmantes y 2 titulares en la ruta de Auto_SAR, de los cuales, se brindó atención y orientación al total de la población asignada. Sumado a lo anterior, las distintas acciones de atención se concentraron en la respectiva priorización de acciones en el marco del Plan Anual, dando especial prioridad a las acciones que son cíclicas y quedaron en proceso en el Ciclo I del año 2025; dichas acciones son en su mayoría, actividades de educación inicial, básica y media de hijos e hijas y modelos flexibles de educación para adultos (firmantes); se incluyen algunas acciones de educación superior y ofertas relacionadas con la misma. En dicho sentido, el balance general de los PDT tanto en estado de Elaboración como en estado de Ejecución: PDT en Elaboración: 22 PDT en Ejecución: 28 Nota: Es de aclarar que los PDT que quedaron en elaboración fueron reportados al orientador toda vez que el sistema presentó alertas las cuales no permitió la transición de estado de elaboración a ejecución. Por último, y en cuanto a la atención a las 2 titulares en la ruta de Auto_SAR, se concentró en realizar una retroalimentación de la jornada realizada en el proceso con Casa de la Mujer desde todos sus componentes en especial el psicosocial y el jurídico, luego se orienta en la importancia de fortalecer e implementar dichos aprendizajes ya que en la ruta que se establece implementar, serán herramientas claves para continuar con dicho proceso. Evidencias: Reporte de Atención_Mayo_SIRR PDT En Elaboracion_Firmados_Carpeta PDT En Ejecución_Fitmados_Carpeta
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	No aplica	No se cuenta con acciones en dicha obligación dado que a la fecha no se ha dado inicio con la formulación de los planes colectivos.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Si	En el actual periodo, se acercaron las siguientes ofertas a la población asignada: -Posterior a la convocatoria de COLPENSIONES, se hace efectiva la misma a 5 firmantes asignados en la actividad del 25-05-2026. Acción PRI 1.3.5.1.4.1 -Participan a la Feria de Servicios 3 firmantes y 2 familiares realizado el día 7 de mayo en el Parque Comfenalco Guayabal. -Se acerca la oferta a los hombres firmantes asignados en la ciudad de Medellin a la jornada gratuita para tramites de libreta militar, en especial, aquellos que hayan manifestado interés en dicho tramite y que no hayan adelantado dicho tramite con ARN en los años anteriores. Dicha acción se llevó a cabo el día 24 de mayo en el Salón Parroquial de la parroquia Nuestra Señora del Carmen, barrio San Javier. -Se oferta la convocatoria de Fomento a 2 firmantes de los cuales, 1 reportó que se vinculará con el colectivo de Mutatá (Becuarandó) con los firmantes de dicho colectivo y la comunidad de dicho territorio. Evidencias: Oferta 1.3.5.1.4.1_COLPENSIONES Postulación Feria de servicios_Correo Oferta jornada Libretas Militares Oferta_Fomento
4	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Si	Para el presente informe, se realizó el seguimiento al siguiente proyecto productivo: - PRE-PP-36760_SEG VIII Seguidamente, se realizó el envío a la profesional productiva para su revisión y posterior digitación en el SIRR. Evidencias: Seg_ PRE-PP-36760_SEG VIII

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
465 - 2026	Mensual	*1/05/2026* A *31/05/2026*

5	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si	Para el presente periodo, se registra la siguiente información en el SIRR: -50 elaboraciones de PDT anuales, con sus respectivas priorizaciones de acciones y sus respectivos periodos. -Se realiza la verificación constante de las asistencias del presente periodo. Evidencias: PDT Anuales_Carpeta Reporte de Atención_Mayo_SIRR
6	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si	En el presente periodo, se realiza la correspondiente priorización de acciones en el marco del PRI, PDT anual, Ciclo II. En dicho espacio de atención, se realiza la validación de oferta y se revisa el archivo “Relación variable acción Gts Final” el cual contiene acciones que serán evaluadas como cumplidas de manera masiva, razón por el cual, no debían priorizarse. Seguidamente, se realiza la respectiva orientación en cuanto al cumplimiento de la acción y la programación en los tiempos de dicho cumplimiento. También, y no menos importante, se hace énfasis en la importancia del cumplimiento de las acciones y las implicaciones tanto económicas como en el avance PRI que esto conlleva cuando estas no se realizan por razones injustificadas de las y los firmantes. Evidencias: PDT Anuales_Carpeta
7	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si	Se valida la información concerniente al archivo “Copia de ARCHIVO DE CONSULTA 15-05-2026” de la población asignada y atendida en el mes para lo cual, se revisan el uno a uno y no se identifican casos de desembolsos indebidos o por el contrario, situaciones de no desembolsos a firmantes que cumplían con los requisitos para acceder a dicho beneficio. Evidencias: RE Reporte de desembolsos beneficios económicos Reincorporación - Mayo 2026
8	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si	Para el presente periodo, se participaron de las siguientes reuniones tanto presenciales como virtuales: -Reunión empleabilidad. 7 de mayo_Presencial -08-05-2026 Reunión virtual ruta RECORRER -080526_Reunión_maestro_itinerante -Reunión virtual Estrategia de FOMENTO_05-05-2026 -Reunión virtual_GF_11-05-2026 Evidencias: Reunión virtual Estrategia de FOMENTO_05-05-2026 (Captura) Reunión empleabilidad. 7 de mayo_Presencial Reunión virtual maestro itinerante_08-05-2026 (Planilla virtual) Reunión virtual ruta RECORRER_08-05-2026 Reunión virtual_GF_11-05-2026

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
465 - 2026	Mensual	*1/05/2026* A *31/05/2026*

9	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Si	Para el presente periodo se cuenta: -Entrega física del PRE-PP-36760_SEG VIII (profesional productiva) -Solicitud ordinaria de expensas mes de junio_2026 tanto físicas como en el aplicativo. -Legalización de expensas mes en curso y envío a la profesional administrativa. -Se relacionan los respectivos soportes en salud, pensión, informe mayo 2026 y carpeta de evidencias que soportan el mismo. -Se realiza el respectivo reporte del plan de pagos y se carga al SECOP junto con el informe del mes anterior para su aprobación. Evidencias: PRE-PP-36760_SEG VIII (escaneado y correo de envío) Formato de desplazamientos ordinarios y extemporáneos_junio Legalización de expensas_Mayol_carpeta

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:** X	**NO:**
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:** X	**NO:**
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:** X	**NO:**
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:** X	**NO:**

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Andres Mauricio Zapata Patiño Firmado digitalmente por Andres Mauricio Zapata Patiño		Luz Nely Osorno Ospina Firmado digitalmente por Luz Nely Osorno Ospina	
Nombre:	ANDRÉS MAURICIO ZAPATA PATIÑO	**Nombre:**	**Luz Nely Osorno Ospina**
		Cargo:	Coordinadora GT Antioquia-Chocó
		Fecha	*30/04/2026*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx